



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL PROCESO CONTRACTUAL N° CPSAG-127-2025
CERTIFICA QUE:

En mi calidad de Supervisora del contrato CPSAG No. 127 de 2025, suscrito entre Municipio de Guaduas y **José Vicente Herrera Herrera**, identificado con C.C 80.276.883, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE PATINAJE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS- CUNDINAMARCA."**, me permito certificar y dar fe de lo siguiente:

Que la cuenta de cobro No. 10, por valor de \$ 1.000.000 (un millón de pesos m/cte), correspondiente al periodo del 01/12/2025 al 15/12/2025, es real, veraz y consistente con la ejecución del contrato.

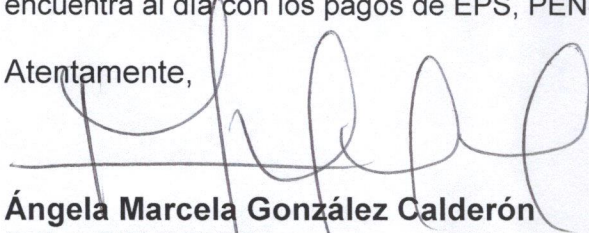
Que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales y las condiciones técnicas, administrativas y/o financieras pactadas, de conformidad con los soportes presentados, los entregables verificados y el seguimiento efectuado por esta supervisión.

Que los documentos soporte (cuenta de cobro, informe/entregables, certificaciones y demás anexos exigidos) se encuentran cargados y disponibles en SECOP II dentro del respectivo proceso contractual y que han sido revisados y aceptados por esta supervisión, dejando constancia de la conformidad para el trámite correspondiente.

Que, en virtud de lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula cuarta, se avala el trámite de pago a favor de **JOSÉ VICENTE HERRERA HERRERA**, por el valor de \$1.000.000, con cargo al **CDP 2025000177, RP 2025000234**, como reconocimiento de las actividades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción.

La presente se expide para trámite de pago parcial y se deja constancia que el contratista se encuentra al día con los pagos de EPS, PENSIONES y ARL, a los 16 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,


Ángela Marcela González Calderón
C.C 1.072.745.774
Directora Operativa De Deportes
Supervisora